

Escuela de las Américas: Pedagogía del imperialismo, dictaduras y violencia capitalista en Abya Yala (1946-2025)

School of the Americas: Pedagogy of imperialism, dictatorships and capitalist violence in Abya Yala (1946-2025)

Jorge D'Orcy Sáez^{1*}

Universidad Católica del Norte, Chile

dorcyjorge@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0002-8559-0099>

Estos estudiantes provienen de países de América Central, el Caribe y América del Sur...Representan lo mejor de sus respectivos países y son una parte importante de las esperanzas de su nación de un futuro seguro.”²

Recibido 13/10/25

Aceptado 28/11/25



DOI: <https://doi.org/10.48204/j.cnacionales.n38.a9326>

Resumen

Este ensayo analiza críticamente la influencia de la Escuela de las Américas (SOA), fundada en 1946 en la Zona del Canal de Panamá. La SOA ha sido una institución fundamental en el entrenamiento de militares vinculados a golpes de Estado, dictaduras y violencia sistemática, orientados a asegurar la hegemonía estadounidense y la implementación del modelo neoliberal en Abya Yala. Desde una perspectiva marxista, se argumenta que la violencia imperialista no es una anomalía, sino un componente estructural necesario para la expansión del capitalismo y la reproducción de sus relaciones de dominación. Así, la SOA se revela como un aparato central del imperialismo estadounidense, operando como un laboratorio de adoctrinamiento basado en la Doctrina de Seguridad Nacional. Esta pedagogía imperial definió como "enemigo interno" a cualquier sujeto social que cuestionara el orden capitalista o a las élites locales. Finalmente, el ensayo sostiene que, pese a su traslado y cambio de nombre a WHINSEC en 2001, su núcleo doctrinario permanece intacto. Las nuevas

^{1*} Historiador y antropólogo social. Sus líneas de investigación incluyen, derechos de los pueblos originarios, colonialismo interno, crítica al indigenismo estatal y políticas neoliberales, así como el estudio de las relaciones transfronterizas del pueblo atacama/atacameño entre Argentina, Bolivia y Chile.

² *The Big Picture* (1955). *Soldier in Panama* [Serie documental producido por Signal Corps Pictorial Center, United States Army]. El narrador hace referencia a los estudiantes que ingresan a la SOA. Fragmento: 15:54-16:20.

narrativas, como la lucha contra el terrorismo, actúan como fachadas para continuar la persecución de movimientos sociales. Esta persistencia se evidencia en los patrones de represión observados en las protestas recientes en la región, confirmando la vigencia de sus objetivos de control económico y geopolítico.

Palabras claves: SOA; imperialismo estadounidense; Doctrina de Seguridad Nacional; Golpes de Estado; Abya Yala

Abstract

This essay provides a critical analysis of the influence of the School of the Americas (SOA), founded in 1946 in the Panama Canal Zone. The SOA has been a fundamental institution for training military personnel linked to coups d'état, dictatorships, and systematic violence, all aimed at securing U.S. hegemony and the implementation of the neoliberal model in Abya Yala. From a Marxist perspective, it is argued that imperialist violence is not an anomaly, but a necessary structural component for the expansion of capital and the reproduction of its relations of dominance. Thus, the SOA reveals itself as a central apparatus of U.S. imperialism, operating as a laboratory for indoctrination based on the National Security Doctrine. This imperial pedagogy defined as an "internal enemy" any social subject who questioned the capitalist order or the associated local elites. Finally, the essay contends that, despite its relocation and name change to WHINSEC in 2001, its doctrinal core remains intact. New narratives—such as the "war on terror"—function as facades that allow for the continued persecution of social movements. This persistence is evidenced in the patterns of repression observed in recent protests across the region, confirming the ongoing relevance of its objectives of economic and geopolitical control.

Keywords: SOA; U.S. imperialism; National Security Doctrine; Coups d'état; Abya Yala.

1. Introducción

La Escuela de las Américas (School of the Americas, SOA), creada en 1946 en la Zona del Canal de Panamá, no fue únicamente un centro de instrucción militar en el contexto de la Guerra Fría. Su existencia responde a un proyecto político más amplio que es la consolidación de la hegemonía estadounidense en Abya Yala y la defensa de sus intereses geoestratégicos, económicos y empresariales. La formación impartida a miles de militares de países de la región es parte de una política imperial que busca asegurar el control sobre territorios, recursos estratégicos, rutas comerciales, procesos políticos y pueblos que intentaran desafiar el orden capitalista instaurado en el continente.

La primera ubicación de la SOA, dentro del enclave colonial-militar que fue la Zona del Canal de Panamá, no fue casual. El territorio ocupado en Panamá constituyó la base material y simbólica de la expansión estadounidense, ya que el Canal de Panamá es un corredor marítimo estratégico para el comercio global, el movimiento de tropas y centro de control continental y mundial. Desde allí se proyectó una severa línea de acción militar –la Doctrina de Seguridad Nacional– que redefinía la noción de enemigo. Este ya no era solo una potencia extranjera, sino cualquier sector interno que cuestionara el sistema capitalista, los intereses de las élites locales que secundaban a Estados Unidos o el orden geopolítico dominante. Las voces disidentes en los países del sur del continente como campesinos, pueblos originarios, defensores de derechos humanos, estudiantes, periodistas, abogados, obreros, sindicatos, sacerdotes, intelectuales progresistas, partidos de izquierda o movimientos por la reforma agraria pasaron a ser considerados amenazas a la seguridad de los Estados regionales e incluso del propio Estados Unidos.

Entre 1946 a 1984, la Zona del Canal de Panamá sirvió como centro neurálgico para la formación de militares y policías provenientes de países de la región para ser entrenados en bases estadounidenses como Fuerte Gulick. Varios de estos graduados tuvieron trayectorias nefastas, ascendieron a jefes de inteligencia y encargados directos de aparatos represivos. Por lo menos una decena se convirtieron en verdaderos tiranos que fueron responsables de asesinatos en masas entre otros crímenes de lesa humanidad. Militares entrenados en la SOA ejecutaron y participaron en golpes de Estado—como los de Guatemala (1954), Paraguay (1954), Ecuador (1963), Honduras (1963), República Dominicana (1963), Brasil (1964), Panamá (1968), Bolivia (1971), Chile (1973), Uruguay (1973) y Argentina (1976)— que se sumaron a las profundas injerencias del gobierno estadounidense en los regímenes de Colombia, El Salvador, México, Perú, Venezuela, y a los infames yugos que ya sometían a Cuba (hasta 1959), Nicaragua (hasta 1979) y Haití. Los golpes de Estados y gobiernos subordinados estuvieron orquestados, financiados y respaldados por Estados Unidos. Tenían como fin primordial implementar una estrategia continental para suprimir intentos de reformas nacionalistas, progresistas o socialistas que amenazaran los vastos intereses de las corporaciones estadounidenses, incluidas empresas mineras, bananeras, petroleras y financieras.

La SOA fue, en ese sentido, más que un centro de acuartelamiento de militares, en sus aulas se enseñó la pedagogía del imperialismo que fue un instrumento de colonialismo militar estadounidense al servicio del capitalismo transnacional. Sus manuales —desclasificados parcialmente en los años noventa— incluían métodos de espionaje, interrogatorio, tortura, guerra psicológica, infiltración de sindicatos y control de poblaciones civiles. Estas prácticas se articularon luego con grupos operativos de terror recurrente como los escuadrones de la muerte y planes como la Operación Cóndor, que fue una gigantesca telaraña de coordinación represiva y violación de derechos humanos que entrelazó a dictaduras del Cono Sur con apoyo de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos.

En 1984, la SOA fue expulsada de Panamá para mudarse a Fuerte Benning, en Georgia, Estados Unidos. En 2001 cambió su nombre, pero su pedagogía sigue igual. A más de dos décadas de su cierre formal y su transformación en el Instituto del Hemisferio Occidental para la Cooperación en Seguridad (WHINSEC en sus siglas en inglés), las lógicas de militarización, control interno y defensa de intereses corporativos, -que es parte de la pedagogía imperial- persisten bajo nuevos discursos como lucha contra el narcotráfico, terrorismo, vandalismo (protesta social), indianismo, migración irregular e incluso derechos humanos, pero su enfoque no deja de centrarse en comunidades campesinas, pueblos originarios, estudiantes, sindicatos y movimientos sociales que buscan alternativas al capitalismo y hegemonía estadounidense. Golpes de Estado en Haití (1991), Honduras (2009), Paraguay (2012), Bolivia (2019), casos como los desaparecidos en Ayotzinapa (México), ejecuciones extrajudiciales en el Plan Colombia, o las brutales represiones recientes contra las demandas sociales en Chile (2019), Ecuador (2019, 2022-2025), Honduras (2019), Panamá (2023, 2025) y Perú (2022-2025), demuestran la continuidad de prácticas aprendidas en esas escuelas.

Este artículo busca, por tanto, analizar críticamente la trayectoria de la SOA como parte de un sistema de dominación imperial. Desde la perspectiva marxista sostendemos que la violencia —lejos de ser un exceso o un accidente histórico— constituye un requisito estructural para la expansión del capitalismo a escala global. En este sentido, la acumulación, la expansión de mercados y la apropiación de territorios y poblaciones han dependido

sistemáticamente de mecanismos coercitivos, represivos y bélicos. En este sistema de dominación encajan la imposición de regímenes autoritarios.

Consideramos pertinente adentrarnos a los orígenes de la SOA en las bases militares Zona del Canal de Panamá. Este territorio, fue espacio colonizado que se consolidó como un laboratorio del poder imperial estadounidense. De manera que, al abordar la Zona del Canal de Panamá como punto geohistórico y geopolítico de referencia, la SOA no aparece como una institución aislada, sino como un nodo fundamental en la producción y circulación de tecnologías militares y doctrinas políticas. Su misión principal fue proyectar las políticas de control y seguridad nacional destinadas a asegurar la hegemonía de Estados Unidos en Abya Yala.

A través de documentos, videos y discursos se examinará el origen e influencia de la SOA en las entrañas de la Zona del Canal de Panamá, su papel en la formación de las dictaduras en el continente, su relación con las violaciones de derechos humanos y la vigencia de la pedagogía imperialista en las doctrinas de seguridad actuales.

Más que narrar hechos, este trabajo pretende exponer las estructuras de poder que hicieron posible –y aún sostienen– la militarización de la vida, la economía y los cuerpos en Abya Yala al servicio de intereses geopolíticos e imperiales.

2. Capitalismo, imperialismo y violencia: una articulación teórica

La relación entre capitalismo, imperialismo y violencia constituye uno de los ejes de la necropolítica que ha gobernado desde hace 500 años (Mbembe, 2003). Desde esta lógica, Abya Yala ha sido históricamente concebida como un espacio de apropiación y extracción por medio de la administración de la muerte.

“Por ello es que la mercancía capitalista llega —en palabras de Marx— chorreando sangre humana al mercado” (Bautista Segales, 2022, p.18).

La literatura marxista ha mostrado consistentemente que el capitalismo, en su despliegue histórico, no puede comprenderse sin la violencia estructural que lo sostiene. Esta relación no es contingente, sino estructural. El capitalismo solo es posible mediante la violencia, y el imperialismo es su forma histórica más acabada.

K. Marx (1867/2000), señaló que la acumulación originaria —despojo, expropiación y destrucción de formas de vida comunales— no fue un episodio fundacional ya superado, sino un mecanismo recurrente en la expansión del capital. La acumulación exige ampliación constante de mercados, fuentes de materias primas y fuerza de trabajo disponible; por ello el capitalismo necesita salir de sus límites internos para expandirse hacia territorios subordinados.

“La historia de nuestro país demuestra clara y trágicamente que la violencia y el poder no son de ningún modo ajena al capitalismo, no son ‘accidentes’ contingentes de la historia ni están recluidas en una supuesta esfera ‘exterior’ a la economía” (Kohan, 2001/2005, p.217).

R. Luxemburgo (1913/1970) analizó que, para su supervivencia, el capitalismo debe permanentemente destruir, absorber y subordinar los territorios, las comunidades y las formas sociales que aún no están plenamente mercantilizadas. De esta necesidad de expansión se desprende que el derramamiento de sangre y la fuerza van junto al intercambio capitalista, haciendo que la violencia colonial, la ocupación militar y la intervención estatal sean instrumentos económicos indispensables para su desarrollo.

Lenin profundizó la tesis marxista al caracterizar el imperialismo como la “fase superior del capitalismo” (Lenin, 1917/1973). Un estadio histórico que se caracteriza por la concentración monopolista, el predominio del capital financiero y la competencia por el reparto del mundo. En ese sentido la violencia —económica, militar y política— se convirtió en el motor del sistema. Lenin mostró que, el saqueo de recursos, la dependencia estructural y las dictaduras funcionales no son desviaciones del orden capitalista, sino manifestaciones necesarias para su reproducción.

Un componente importante de la violencia imperialista es el racismo. C. Robinson (1983/2021), muestra que el capitalismo nació como un proyecto racializado, en el cual la violencia ejercida sobre cuerpos y territorios no blancos fue condición de posibilidad para la acumulación global. La estructura racial del capitalismo produce jerarquías que legitiman la explotación y hacen funcional la violencia colonial, esclavista y contemporánea.

En ese sentido, es ejemplificador de las tesis marxistas la historia militar de los Estados Unidos. El general de la Infantería de Marina de los Estados Unidos, S. Butler (1935/2025), cuenta en sus memorias haber actuado como “pandillero del capitalismo”. Participó en campañas militares destinadas a proteger intereses corporativos y financieros en Latinoamérica, el Caribe y Asia. Su testimonio muestra que la violencia imperial no es accidental, sino que constituye una estrategia deliberada para garantizar el flujo de recursos, la apertura de mercados, la protección de intereses corporativos y la neutralización de resistencias.

Históricamente el imperialismo estadounidense se ha sostenido mediante una combinación de violencia militar, racismo, presión económica y dominación cultural. Ya en 1822, Zozaya y Bermúdez, diplomático mexicano, advertía esta aspiración hegemónica:

La soberbia de estos republicanos no les permite vernos como iguales sino como inferiores; su envanecimiento los lleva a creer que su capital lo será de todas las Américas; aman entrañablemente a nuestro dinero, no a nosotros, ni son capaces de entrar en convenio de alianza o comercio sino por su propia conveniencia. Con el tiempo han de ser nuestros enemigos jurados, y con tal previsión los debemos tratar desde hoy... En las sesiones del Congreso General y en las sesiones de los Estados particulares, no se habla de otra cosa que de arreglo de ejército y milicias..." (Zozaya y Bermúdez, 1822, citado en Flores, 1972, p.32).

Desde el siglo XIX, Estados Unidos inició una carrera de conquista, justificada en la Doctrina Monroe-Adams y en el Destino Manifiesto. Primero fue la eliminación de la población nativa de grandes extensiones territoriales a través del colonialismo de asentamiento, racismo y genocidio, también provocó guerras con países limítrofes para anexar territorios y después

intervino en múltiples regiones con el pretexto de proteger intereses económicos, como la producción bananera en Centroamérica y el Caribe. En la práctica estas acciones respondían al deseo de control geoestratégico y acceso a recursos naturales. La violencia empleada incluyó ataques, ocupaciones prolongadas y toma de territorios como es el caso de Puerto Rico. En el siglo XX, continuaron con la violencia a través de invasiones y golpes de Estado apoyados por su aparato militar y de inteligencia. En el siglo XXI, en el marco de democracias tuteladas en Abya Yala, se combinan la legalidad electoral con sistemas represivos que incluye -lo que Bourdieu y Passeron (1970/1998) denominaron- violencia simbólica. Estos sistemas, apoyados por Estados Unidos bajo el discurso de "democracia y seguridad hemisférica", reproducen formas de violencia colonial y control social sin necesidad de imponer dictaduras formales.

La violencia no es una falla moral del sistema, ni un exceso de gobiernos autoritarios, sino que es un mecanismo constitutivo, indispensable para abrir mercados, asegurar el acceso a recursos estratégicos, disciplinar cuerpos, territorios y asegurar la reproducción ampliada del capitalismo.

En síntesis, capitalismo e institucionalización de la violencia forman un binomio inseparable. El brazo armado estatal garantiza la expansión del capitalismo, protege intereses económicos y disciplina cuerpos y territorios. Desde el marxismo la conclusión es clara, la violencia no es externa al sistema capitalista, sino un mecanismo estructural y persistente, indispensable para la reproducción del orden capitalista global.

De manera que, desde el colonialismo, pasando por las dictaduras, hasta el neoliberalismo, demuestran que la violencia de la pedagogía imperial opera como el principio organizador en que se articula capitalismo e imperialismo. Sin esta clave, la comprensión de la desigualdad global, el saqueo de recursos, la represión estatal y la expansión de fronteras extractivas queda mutilada. La violencia no es externa al capitalismo; es su fundamento operativo y su condición histórica de existencia.

3. Orígenes geopolíticos de la SOA en la Zona del Canal de Panamá

El control del istmo de Panamá ha sido uno de los pilares del expansionismo estadounidense desde inicios del siglo XX. La separación de Panamá de Colombia en 1903, no fue un proceso propio y autónomo de liberación nacional. Varios investigadores exponen que la independencia fue una intervención directa promovida y financiada por Estados Unidos para asegurar la construcción y control del futuro Canal en beneficio de los intereses estadounidenses (Terán, 1976; Díaz Espino, 2001; Araúz Monfante, 2003; Méndez, 2003; Araúz Magallón, 2004; Beluche, 2006, entre otros).

En apenas quince días, el recién estrenado gobierno panameño aceptó casi sin oposición el Tratado Hay–Bunau Varilla en noviembre de 1903, redactado en Washington D.C., mediante el cual Estados Unidos impuso la ocupación y administración, a perpetuidad de una franja de territorio panameño que denominó Zona del Canal de Panamá.

“A Teddy Roosevelt [presidente de los Estados Unidos entre 1901-1909] se le preguntó con qué derecho había adquirido la posesión del canal. Al menos, en las palabras honestas de un ladrón, él dijo: ‘Lo tomé’. Eso no te otorga ningún derecho en la ley...”³.

Entre 1903 y 1979, la Zona del Canal de Panamá fue administrada como un territorio bajo el control militar estadounidense y varias bases militares continuaron hasta 1999. Era un área de aproximadamente 1.432 km² justo en medio de la república de Panamá. Aunque formalmente estaba dentro del territorio panameño, pero la Zona del Canal de Panamá en la práctica funcionaba como una colonia. Por medio de un gobierno zoneíta, los Estados Unidos ejercía control político, administrativo, cultural, judicial, educativo, sanitario y militar completo sobre esa franja territorial, lo que anuló de hecho la validez de la soberanía panameña sobre su territorio durante décadas.

Este poder fue esgrimido bajo el discurso de proteger el Canal; sin embargo, en la práctica, se utilizó para establecer una infraestructura de control profunda que se materializó en instituciones militares, bases aéreas, estaciones navales, prisiones, centros de inteligencia y

³ W.R. Clark, ex Fiscal General de los Estados Unidos (1967-1969). Declaración sobre Theodore Roosevelt en *The Panama Deception*, 1992. Fragmento: 8:56-9:10.

campos de entrenamiento. Además, este control permitió la construcción de áreas residenciales segregadas, y exclusivas para ciudadanos estadounidenses, separadas de viviendas, empleos y escuelas diferenciadas para personas no blancas. Consolidaron un sistema social, colonial y militar de carácter permanente que se sumó al racismo y clasismo histórico que ya se daba en Panamá desde tiempos coloniales.

“Crearon un sistema separatista en Panamá, un sistema que observaba la segregación racial, donde los negros no podían gozar de las mismas casas, ni beber de la misma fuente. Las leyes Jim Crow que se practicaban en el sur de los Estados Unidos se implementaron en Panamá por el gobierno norteamericano.”⁴

Durante casi todo el siglo XX la Zona del Canal de Panamá fue una colonia supremacista. Los Estados Unidos regularizó la presencia de bases militares, mantuvo leyes propias y tribunales que vigilaban una rígida jerarquía racial.

De manera que Panamá se constituyó en un país con una soberanía severamente limitada, cuyo territorio estaba dividido por un enclave colonial racializado que funcionaba como un símbolo visible de subordinación geopolítica. No obstante, esta situación encendió un profundo sentimiento nacionalista entre las clases populares panameñas, quienes lideraron la lucha por la recuperación del territorio y la descolonización. Estos levantamientos y manifestaciones populares provocaron enfrentamientos directos con las fuerzas armadas estadounidenses y, crucialmente, fue un factor que presionó a los sucesivos gobiernos panameños para buscar negociaciones diplomáticas con Estados Unidos que llevaron a una serie de acuerdos para terminar la presencia colonial y militar estadounidense en Panamá, aunque es importante mencionar que los gobiernos posteriores no han dejado de mantener un comportamiento complaciente ante política internacional de los Estados Unidos.⁵

⁴ H. Brown, historiador y ex diplomático panameño. Se refiere al sistema segregacionista en la Zona del Canal de Panamá. En *The Panama Deception*, 1992. Fragmento: 9:37-9:57.

⁵ Si bien se eliminó la relación colonial en la Zona del Canal, pero se reforzó la relación neocolonial que hizo a Panamá más dependiente y vulnerable. (COFADEPA-HG, 2009: 139). Estados Unidos ha impuesto una serie de tratados sin aprobación legislativa, subordinado el territorio panameño a sus necesidades estratégicas. El más reciente de estos acuerdos es el *Memorandum of Understanding* (MOU) de 2025 que

Para los Estados Unidos, el Canal no solo fue infraestructura económica, sino una pieza estratégica del proyecto imperial; garantizaba el tránsito comercial entre el Atlántico y el Pacífico y facilitó la rápida movilización de tropas y flotas militares. Durante las dos guerras mundiales y conflictos bélicos posteriores – como las guerras de Corea y Vietnam- en que se vio involucrado los Estados Unidos, el Canal reforzó su importancia geoestratégica y las bases militares que, junto con la Zona del Canal de Panamá se convirtieron en plataforma de vigilancia continental. De manera que este lugar se convirtió en un sitio adecuado para una escuela militar que enseñara la pedagogía imperialista y proyectara el dominio estadounidense en la región.

La elección de establecer la SOA en las bases militares de la Zona del Canal de Panamá obedeció a una serie de factores geo-estratégicos. En primer lugar, el Ejército de los Estados Unidos no instaló una escuela de tácticas cuestionables – como tortura- en su territorio con el propósito de evitar la jurisdicción legal de tribunales federales. Al no existir intervención legal panameña en la Zona del Canal —dado que varios gobiernos locales se sometían y funcionaron como protectorados de Estados Unidos—, se facilitaba entrenar militares extranjeros lejos de la mirada pública y de la prensa, tanto estadounidense como de los países de origen de dichos militares, de manera que se mantenía una cara oficial de un país democrático que no atenta contra los derechos humanos a nivel internacional. En segundo, la Zona del Canal ofrecía un entorno tropical que replicaba las condiciones geográficas y climáticas de muchos países de Abya Yala, por lo tanto, proporcionada el escenario ideal para entrenar tropas en este tipo de ambientes. Y tercero, simbólicamente la Zona del Canal de Panamá representaba el centro del dominio imperial estadounidense en Abya Yala; por lo que, en este territorio colonial, a los Estados Unidos se le facilitaba la circulación de tropas, armas, equipo e instructores a través del todo el continente.

En ese sentido la Zona del Canal de Panamá, fue utilizada no solo como territorio ocupado sino como plataforma pedagógica del imperialismo y expansión estadounidense. Desde el territorio colonial se exportaron métodos de represión, doctrinas de seguridad y alianzas con

permite -previa autorización de Panamá- el desplazamiento de personal y propiedad del Departamento de Defensa estadounidense en áreas estratégicas en Panamá y cercanas al Canal de Panamá.

élites militares de la región dispuestas a defender intereses extranjeros a cambio de poder interno.

De manera que la Zona del Canal de Panamá se convirtió en un laboratorio de control social, militarización y guerra, donde se ensayaron métodos de vigilancia, clasificación racial, y administración colonial. Es en este contexto es donde se instaló la SOA.

4. Anticomunismo, expansionismo estadounidense y SOA

En el marco del nuevo orden global de la Guerra Fría, los gobiernos de Estados Unidos catalogaron al comunismo como un enemigo amenazante que debía ser combatido a escala global. El anticomunismo dejó de ser una simple postura política para convertirse en un sistema de vigilancia, propaganda y legitimación del poder estatal e imperial estadounidense. “La era posterior a la Segunda Guerra Mundial produjo un gran número de causas radicales, guerras de liberación, y alianzas políticas, que a su vez crearon una atracción romántica hacia los delincuentes revolucionarios, interpretándolos como campeones de las causas populares” (Escuela de las Américas, s.f., introducción párr.4).

En marzo de 1947, el presidente Harry S. Truman presentó ante el Congreso la doctrina que llevaría su nombre. Declaró que Estados Unidos debía “apoyar a los pueblos libres que resisten intentos de subyugación por minorías armadas o presiones externas” (Truman, 1947). Ese discurso, sentó las bases del anticomunismo global. Más que una simple declaración, significó que Estados Unidos se adjudicó como garante del orden mundial capitalista. Pero el anticomunismo no significaba la defensa de la libertad; defendía la autoridad de los Estados Unidos y los intereses del capitalismo (Zinn, 1980/1999).

El anticomunismo dejó de ser temor social para convertirse en política de Estado. Se reorganizaron agencias de inteligencia (como la CIA en 1947), se formularon doctrinas militares, y con el macartismo se comenzó a asociarse comunismo con traición. El anticomunismo se transformó así en una cultura del miedo y el comunismo fue puesto como una plaga a exterminar. Ser pacifista, miembro de un sindicato, posturas antiracistas o simplemente crítico era suficiente para ser imputado como “*un-American*” ya que se consideraba que no se apegaba a los valores del estilo de vida estadounidense, por lo tanto,

un comunista. Incluso organizaciones por los derechos civiles, como la Asociación Nacional para el Progreso de las Personas de Color (NAACP) y la Conferencia de Liderazgo Cristiano del Sur (SCLC) del Dr. Martin Luther King, Jr., fueron vigiladas bajo la sospecha de ser infiltradas por comunistas (American Civil Liberties Union, 2002).

El miedo no solo protegía al Estado, también disciplinaba a la sociedad. El anticomunismo nació del miedo, se consolidó como política de Estado y sirvió para construir un consenso basado en la idea de un enemigo permanente y peligroso.

“Terroristas Marxistas Revolucionarios. Son responsables por la mayoría de los actos terroristas preparados a través del mundo”. (Escuela de las Américas, s.f., Tipos de Grupos Terroristas, párr. 3).

La doctrina anticomunista no solo fue una persecución mediante leyes y tribunales, sino que también por medio de símbolos, manuales escolares, historietas, campañas mediáticas y películas. Fue “la ingeniería del consentimiento” (Bernays, 1947). El comunista fue representado como un enemigo sin rostro, capaz de infiltrarse en cualquier fábrica, escuela, universidad o incluso en la familia. Se construyó lo que fue el perfil del enemigo interno.

El discurso del enemigo comunista justificó intervenciones militares en todo el mundo. Pronto, el anticomunismo sirvió para intervenir contra cualquier gobierno reformista o nacionalista que cuestionara intereses capitalistas estadounidenses. En 1953, la Agencia Central de Inteligencia tuvo mucho que ver con el derrocamiento del primer ministro iraní Mohammad Mosaddeq, quien había nacionalizado el petróleo (Kinzer, 2003). Un año después, en Guatemala, el presidente Jacobo Árbenz fue acusado de comunista por impulsar una reforma agraria que afectó los intereses de la United Fruit Company. La reacción estadounidense articuló una operación dirigida por la CIA que financió, armó y entrenó a una fuerza contrarrevolucionaria (Murillo, 1985), garantizando así que el golpe de Estado contara con el beneplácito oficial y apoyo logístico del gobierno de los Estados Unidos.

“Esta noche quisiera hablarles sobre Guatemala. Es el escenario de acontecimientos dramáticos. Ellos revelan el propósito maligno del Kremlin de destruir el sistema interamericano y ponen a prueba la capacidad de los

En esta etapa se consolidó también la red global de bases militares estadounidenses desde Okinawa (Japón), Yigo (Guam), Yongsan (Corea del Sur), Luzón (Filipinas), U-Tapao (Tailandia), Pine Gap (Australia), Aguadilla (Puerto Rico), Ben Guerir (Marruecos), Diego García (Océano Índico), Zaragoza (España), Ramstein (Alemania Occidental), Aviano (Italia), entre muchas más y por supuesto en la Zona del Canal de Panamá. Convirtiendo a las fuerzas armadas de Estados Unidos como la única con mayor presencia a nivel global. Tal como manifestó R. Barnet (1972:102): “Estados Unidos no exportaba solamente capital, sino tropas, doctrinas militares y golpes de Estado”.

En la expansión militar y anticomunista, fue clave el rol del Ejército de Estados Unidos. En 1946, creó la Latin American Training Center–Ground Division en el Fuerte Amador en el área del Pacífico de la Zona del Canal de Panamá, más tarde conocida como School of the Americas en el Fuerte Gulick cerca a la desembocadura Caribe del Canal de Panamá. Su misión era "adiestrar personal militar latinoamericano en un ambiente profesional y exponer a los estudiantes a los valores y la ética del Ejército de EE.UU." (U.S. Army, s.f., p. 55), valores que, por supuesto, incluían el anticomunismo. Sin embargo, su creación respondió a una necesidad estratégica más profunda de Estados Unidos, la cual es blindar sus intereses económicos y geopolíticos frente a la creciente influencia de movimientos nacionalistas, antioligárquicos, socialistas o reformistas (Gill, 2004).

“Para nuestro gobierno [estadounidense] es importante que las repúblicas centroamericanas tengan una economía sana y el vigor para resistir la plaga de la infiltración comunista en el hemisferio occidental”.⁷

La Guerra Fría ofreció el discurso perfecto, la lucha contra el comunismo en el continente y el mundo. Bajo ese lenguaje, los gobiernos estadounidenses articularon una doctrina que identificaba como “enemigo interno” a todo aquello que pudiera alterar la estabilidad del

⁶ J.F. Dulles Secretario de Estado de los Estados Unidos en un discurso radiotelevisado sobre Guatemala, 30 de junio de 1954.

⁷ *The Big Picture* (1955). *Soldier in Panama* [Serie documental producido por Signal Corps Pictorial Center, United States Army]. Fragmento: 11:00-11:10.

orden capitalista (Leal Buitrago, 2003). Esta designación tomó como blanco a una amplia gama de actores sociales y políticos como: sindicatos, líderes de pueblos originarios, obreros, comunidades campesinas, intelectuales progresistas estudiantes universitarios, periodistas independientes, exponentes y sacerdotes de la teología de la liberación e incluso gobiernos elegidos democráticamente que promovieran reformas agrarias o nacionalización de recursos naturales.

La SOA se volvió el centro de formación ideológica y militar de este dispositivo anticomunista en la región. Su currículo se centró en la enseñanza de tácticas de contrainsurgencia, interrogatorio, manejo de inteligencia, infiltración de movimientos sociales, propaganda, guerra psicológica y control de poblaciones. Muchos de esos manuales —desclasificados a mediados de los años 1990— incluían directamente instrucciones para aplicar tortura, desapariciones, ejecuciones sumarias y espionaje político (Priest, 1996, citado en Gill, 2004). Si bien se impartieron otros cursos principalmente técnicos, como purificación de agua, mecánica especializada, cocina e idiomas, pero los que más repercusión tuvieron en casi todo el continente fueron los relacionados con violaciones sistemáticas de los derechos humanos, estableciendo una clara relación entre la pedagogía del SOA y la represión interna ejercida por las dictaduras del continente.

“En este momento tenemos 39 cursos. Comenzamos desde el nivel básico, desde enseñar la reparación de frenos en los automóviles hasta como manejar las finanzas de los países”.⁸

5. Pedagogía imperialista, dictaduras y neoliberalismo

La Doctrina de Seguridad Nacional proporcionó la base ideológica fundamental para el desarrollo de la pedagogía imperialista en la región. Fue elaborada y difundida desde los Estados Unidos para institutos como el SOA y las academias militares en el continente. Esta doctrina reemplazó la noción de soberanía nacional por la de seguridad hemisférica, situando a los ejércitos regionales bajo la tutela de agencias de inteligencia estadounidenses. El enemigo ya no era una potencia extranjera, sino el propio pueblo.

⁸ Coronel C.J. Bauer, Comandante de la SOA 1975-1977 en *Panamá* (s/f) [Documental]. Fragmento 44:01-44:21.

La pedagogía imperialista se enfocaba en la creación de un enemigo interno. Esta era una definición amplia y conveniente para englobar cualquier actor social que cuestionara el orden capitalista, el poder de las élites o la presencia estadounidense en la región. La SOA fue el centro principal de difusión de la pedagogía imperialista, enseñando que la patria se defendía no solo en fronteras, sino contra lo que se denominó como subversivos que eran generalmente población civil desarmada que proponía otras alternativas frente a la política exterior estadounidense.

En el Fuerte Gulick se enseñó una nueva forma de concebir el poder militar, no como defensor del Estado frente a amenazas externas, sino como actor político interno destinado a crear una estabilidad para el mercado capitalista internacional frente a la amenaza comunista o incluso salvar la democracia a pesar que sus régímenes resultantes no fueron en nada democráticos.

Uno tras otro, casi todos los países del continente fueron aplastados bajo crueles golpes de Estado que terminaron por imponer gobiernos militares en la región. Varios de los cuadros militares que pasaron por las aulas del SOA se convirtieron en protagonistas de las más terribles dictaduras que han llenado de luto a respectivos países hasta la actualidad. En todos estos casos, el patrón se repite, los golpes de Estado no surgieron como actos aislados de ambición personal de generales, sino más bien son piezas de estrategias coordinadas de defensa de intereses económicos y geopolíticos estadounidenses, en alianza con élites locales y corporaciones multinacionales.

“No veo por qué deberíamos esperar mientras un país se vuelve comunista por la irresponsabilidad de su gente. Los temas son demasiado importantes como para dejar que los votantes chilenos decidan por sí mismos” (H. Kissinger, 1975, citado en Bartlett et al., 2023).

Los militares golpistas formaron gobiernos no legítimos que, acompañados de aparatos de represión organizaron detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas, torturas, masacres, ejecuciones extrajudiciales y campañas de terror que afectaron gravemente a poblaciones

originarias, campesinas, sindicatos, profesores y grupos estudiantiles, justificándose en una cruzada contra el comunismo. Irónicamente decían defender la libertad.

“Las FF.AA. y Carabineros están unidos para iniciar una histórica y responsable misión de luchar por la liberación de la Patria y evitar que nuestro país siga bajo el yugo marxista; y la restauración del orden y la institucionalidad”.⁹

Bajo la lógica de la pedagogía imperialista, las fuerzas armadas y no los pueblos se convertían en garante del orden político y económico, borrando a su paso a las ya frágiles instituciones civiles democráticas. Los militares se encargaron de ser los tutores políticos de los países que obedientemente seguían las líneas de las Doctrinas de Seguridad y los manuales del SOA en beneficio de los intereses estadounidenses.

“El ejército ha sido el baluarte tradicional de las cruzadas anticomunistas, sin lo cual, como lo aseveran diversos análisis, casi todas las repúblicas latinoamericanas se encontrarían más a la izquierda de lo que actualmente están” (Horowitz, 1966, p.135).

La idea del enemigo interno de la pedagogía imperialista normalizó la violencia estatal contra la población indefensa. Los manuales de entrenamiento utilizados por los instructores de la SOA fueron expuestos entre 1996-1997 a través de documentos desclasificados del Pentágono, revelando un programa sistemático que enseñó la deshumanización del opositor. Estos manuales como, *Human Resource Exploitation Training Manual* y *KUBARK Interrogation Manual*, detallaban una gama de técnicas coercitivas y represivas, incluyendo métodos de tortura física (como la asfixia, golpes, insomnio forzado y la privación sensorial) y psicológica (amenazas a familiares, propaganda y rumores). De manera que impusieron la tortura y la violación como un instrumento del Estado y no como un crimen. Así pues, el contenido ético, moral y la dimensión punible de la tortura eran eliminados y reemplazados por un procedimiento racional y técnico, pero inhumano.

⁹ Punto N°.2 del Comunicado N.º1 de la Junta de Gobierno de Chile, 11 de septiembre de 1973.

“Estabilidad militar era la única doctrina de los gringos de aquel entonces... Para ellos no eran ningún inconveniente los sistemas represivos en su vecindad”.¹⁰

Adicionalmente, instruían sobre la infiltración de organizaciones civiles —tales como sindicatos, iglesias, comunidades originarias y movimientos estudiantiles—, la detención secreta de individuos, la desaparición de cuerpos y la eliminación de pruebas para encubrir las operaciones.

En la SOA se enseñó a ver la protesta social y el pensamiento crítico no como actos de expresión ciudadana y democracia, sino como una amenaza militar a los nuevos ordenes impuesto. Esta pedagogía justificó, en consecuencia, la adopción de medidas drásticas por parte de los militares contra civiles desarmados, a tal punto de declararles la guerra.

“Yo debo manifestar que Chile está en este momento en estado de guerra interna”.¹¹

“El 25 de enero de 1984, en un cable del embajador estadounidense en El Salvador, se describe a las masas como ‘civiles que no pueden considerarse espectadores inocentes’, en virtud de que ‘viven en estrecha proximidad a’ y están ‘entremezclados con’ el ejército rebelde”. (Molinari, 2009).

Desde la SOA, se les inculcó a los alumnos una visión donde el comunismo, la protesta social, lo popular, intentos de reformas al sistema eran amenazas al orden y a la cristiandad aristocrática. Se les entrenaba para ver al opositor político como enemigo militar y se promovía un sentimiento de élite como guardianes de la civilización occidentalizada contra el caos. Es por eso que se percibían como especie de libertadores y refundadores de sus países. No es extraño que se emplearan símbolos como el "Ángel de la Libertad" que apareció en las monedas chilenas de 10 pesos, -acuñada en 1976- donde la palabra "Libertad" se plasmó junto a la fecha del golpe de Estado, o que la Junta Militar de Argentina denominó a su régimen "Proceso de Reorganización Nacional". Estas denominaciones y simbologías reflejaban la pretensión de las dictaduras de refundar sus países a través de una violenta represión.

¹⁰ S. Mejía, ex alumno del SOA citado en M. Marevek y S. Weniger (2014).

¹¹ General A. Pinochet citado en Valdivia Ortiz de Zárate, 2010:167.

“El ejército tiene una ideología muy bien definida de salvación y redención nacionales; se observa a sí mismo como la única fuerza capaz de unificar la política nacional y reforzarla en intereses seccionales por medio de la fuerza de las armas si no es que por medio de la ley” (Horowitz, 1966:136).

Los militares golpistas implementaron una serie de medidas drásticas para desmantelar los sistemas políticos y sociales como la clausura total de órganos e instituciones estatales, llegaron incluso a disolver concejos municipales.

En lo educativo sus acciones fueron despiadadas, con una especial saña contra la juventud (Luciana, 2017, citada en Águila, 2023). Cerraron colegios, clausuraron carreras y universidades, varios profesores y estudiantes fueron asesinados, arrestados o partieron al exilio. La censura alcanzó niveles extremos. Prohibieron obras de casi todo tipo de literatura y no eran extrañas las hogueras de libros en medio de las plazas y calles.

Las dictaduras militares continuaron y agudizaron el ciclo de violencia, despojo y racismo contra los pueblos originarios. Estos regímenes convirtieron a las comunidades originarias en objetivos políticos y militares, utilizando su poder para negar derechos históricos y autonomías bajo la justificación de civilización y desarrollo. De esta manera, las dictaduras profundizaron el trato racista, cruel e intensificaron las acciones destinadas a destruir las formas de vida comunitaria a través del desplazamiento forzado, las masacres y el despojo masivo de tierras, configurando una etapa de violencia y genocidio. Un ejemplo notorio contra los pueblos originarios, lo muestra la Comisión para el Esclarecimiento Histórico en Guatemala (1999), auspiciada por la O.N.U. La Comisión determinó que el 93% de las violaciones documentadas durante la guerra civil fueron responsabilidad las fuerzas armadas del Estado. El 83% de las víctimas fueron grupos del pueblo maya, lo que constituye actos de genocidio y lesa humanidad (Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1999).

En lo político aplicaron la suspensión, prohibición e ilegalización de varias agrupaciones. Cuartaron y violaron todas y cada una de las libertades y derechos fundamentales como la

libertad de circulación, pensamiento, conciencia, expresión, juicio justo, y derecho a la vida e integridad física y moral.

“En varios testimonios reunidos por Calveiro se expresa claramente el poder absoluto que los represores ejercían sobre los detenidos. Jorge Reyes recuerda que, cuando los prisioneros imploraban por Dios, los guardias respondían con un mesianismo irracional: ‘acá Dios somos nosotros’. De manera similar, Graciela Geuna relata que, después de que un guardia encontrara la hoja de afeitar con la que intentaba suicidarse, éste le advirtió: ‘aquí dentro nadie es dueño de su vida, ni de su muerte. No podrás morirte porque lo quieras. Vas a vivir todo el tiempo que se nos ocurra. Aquí adentro somos Dios’”.¹²

Las dictaduras desataron un período marcado por la proscripción política y la restricción de libertades, que se desplegó mediante un sofisticado sistema de control cultural e ideológico, apoyado en la violencia, mientras que a la vez hablaban de democracia y derechos.

“Nossa vocação é a liberdade democrática, governo da maioria com a colaboração e respeito das minorias.”.¹³

Los regímenes militares no solo buscaban acabar con individuos, sino con la capacidad de resistencia de los pueblos. Sembraron el terror como forma de gobierno. Las sociedades de los países golpeados convivieron en un entorno de miedo y obediencia frente a un poder militar violento y asesino que se asumía como superior y necesario. En ese contexto de violencia, fueron comunes los escuadrones de la muerte y batallones especializados. En un acto de cruel ironía, algunos de estos batallones llevaban nombres originarios, como el Batallón Atlácatl —creado y entrenado por la SOA—. Sin embargo, su misión real consistió en la masacre sistemática de comunidades originarias y campesinas, entre otros crímenes. Los escuadrones y batallones estuvieron asociados con las embajadas de Estados Unidos. (T. R. C. 1983).¹⁴ La política de terror era conocido y apoyado por instituciones

¹² Jorge Reyes y Graciela Geuna, testimonios citados en Calveiro, (1998, pp. 31–32).

¹³ Mariscal Humberto de Alencar Castelo Branco, discurso de investidura, 15 de abril de 1964.

¹⁴ La autoría del artículo aparece únicamente con las iniciales “T. R. C.” en el ejemplar digital y en la ficha bibliográfica oficial de la revista *Estudios Centroamericanos*. Tras la búsqueda en bases de datos no se halló el nombre completo del autor; por ello, la cita se reproduce tal como está registrada en la fuente original.

gubernamentales de los Estados Unidos que sabían de las torturas y asesinatos. Pero legitimaban las dictaduras ya que protegían las inversiones estadounidenses.

Muchas dictaduras no actuaron aisladas, crearon redes de cooperación para perseguir a opositores que huían a otros países, de manera que podían exportar la represión. Se consolidó una red transfronteriza de oficiales que violaron derechos humanos a nivel local e internacional, pero que eran fieles a la política exterior estadounidense en la región. La más conocida de estas redes fue Operación Cóndor que actuó en el cono sur del continente.

Fue establecida en 1975 en Santiago de Chile, pero coordinada desde la Zona del Canal de Panamá y con un fuerte apoyo logístico y tecnológico de las agencias de inteligencia de los Estados Unidos. La Operación Cóndor se trató de una serie de acciones coordinadas rápidas y violentas sin precedentes que involucró el intercambio de lista de opositores y perseguidos para sistematizar secuestros, métodos de interrogatorio, torturas y asesinatos entre las dictaduras de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, además de la participación en algunos casos de Ecuador y Perú. Sin el entrenamiento común recibido en la SOA, hubiese sido más difícil establecer el alcance que tuvo en la región como una zona de cacería de seres humanos.

“[La importancia de la SOA] es que podemos traer una muestra representativa de los países de América Latina. Le damos oportunidad de estar juntos para que se olviden que vienen del país A, B o C, y para que trabajen como miembros de una fuerza militar interesada en el mejoramiento de sus países”.¹⁵

El trasfondo económico de estas políticas represivas fue la implementación del modelo neoliberal. Los expertos denominados *Chicago Boys*, fueron instalados en ministerios e instituciones claves, y en base a la lógica neoliberal, empezaron aplicar medidas que rigieron a los países bajo el formato de un nuevo modelo no solo económico, sino de vida. Las dictaduras impulsaron reformas neoliberales tempranas, como reducción del Estado en la administración, eliminación de derechos laborales, privatización de empresas públicas y

¹⁵ Coronel C.J. Bauer, Comandante de la SOA 1975-1977 en *Panamá* (s/f) [Documental]. Fragmento 41:17-41:53

ampliación del mercado capitalista en casi todas las áreas incluidas educación y salud. Pero en la mayoría de los países fue necesario la represión y la muerte para imponer este modelo. Sumado a lo anterior, la corrupción de las dictaduras y saqueo de sus víctimas fue una característica estructural. Al concentrar el poder político y el dominio de la violencia, eliminaron los mecanismos de fiscalización, lo que les permitió cometer varios delitos con impunidad total. Además, crearon redes clientelares que beneficiaron a las élites económicas, a miembros de las fuerzas armadas, sus familias y a corporaciones extranjeras. Con la excusa de seguridad nacional, desviaron fondos públicos hacia cuentas personales e impusieron sin mecanismos legales o legislativos la privatización de recursos estratégicos. Los generales administraron la avaricia, mientras decían salvar el país del comunismo.

La corrupción no solo fue económica, sino también moral y política. Manejaron la justicia a conveniencia para el ocultamiento de crímenes de lesa humanidad y la perpetuación de una cultura de impunidad que, en muchos países, continúa afectando a los gobiernos posteriores a las dictaduras.

La SOA fue una herramienta clave en el proceso del surgimiento de las dictaduras. Como laboratorio militar jugó un papel fundamental para entrenar personal capaz de disciplinar a los pueblos, lo que permitió el acceso libre a un modelo de economía política para toda la región. Las dictaduras garantizaron la libre circulación del capital al mismo tiempo que la subordinación de los pueblos.

La mayoría de las dictaduras de este periodo terminaron entre los años 80 y principios de los 90 del siglo XX. Hubo transiciones hacia gobiernos elegidos por votación popular. Pero las dictaduras ya habían dejado un escenario idóneo para la consolidación del autoritarismo y especialmente para el neoliberalismo, el cual no es solo un proyecto económico, sino una propuesta civilizatoria, que propone que la sociedad funcione con las mismas lógicas de empresa privada, en que las relaciones sociales, culturales, políticas, laborales y judiciales quedan subordinadas a los intereses del mercado capitalista.

Las dictaduras formales terminaron; sin embargo, dejaron un pesado lastre sobre los países donde se impusieron. Los gobiernos sucesivos continuaron con los programas neoliberales, cedieron el control económico a corporaciones privadas, y su lógica tuvo un profundo impacto en la esfera social.

Esta política socio-económica promovió la inserción de fuertes valores individualistas en las relaciones sociales, lo que debilitó el sentido de conciencia de clase. Como consecuencia, se amplió el fenómeno en que los sectores desposeídos y oprimidos a menudo defienden los métodos, intereses y políticas de sus propios explotadores.

Las personas entraron a una sociedad de mercado en que su valor estaba definido y medido por su capacidad de consumir y no como ciudadanos, lo que también dificultó la organización y deliberación colectiva (Salazar, 2011). De manera que se impuso una lógica del individuo atomizado sobre lo comunitario; competencia sobre cooperación; lo urbano sobre lo rural y el interés de maximizar ganancias sobre cualquier criterio.

Si bien el neoliberalismo generó altos índices de crecimiento económico en países como Chile, Panamá, o en Argentina a inicios de los 90, pero eso solo es una ilusión de prosperidad macroeconómica que no se tradujo en desarrollo social generalizado. Por el contrario, la aplicación del neoliberalismo ha generado un aumento alarmante en los índices de desigualdad y pobreza. Precisamente varios de los países que sufrieron dictaduras encabezan la lista de los más pobres y más desiguales no solo de la región, sino a nivel global (Ver Informe de Banco Interamericano de Desarrollo, marzo de 2024).

Los nuevos gobiernos electos no rompieron del todo con las dictaduras. En varios países, los programas económicos, leyes claves e incluso las constituciones políticas promulgadas durante los gobiernos de facto han mantenido su vigencia, creando un fenómeno de herencia institucional que impacta las políticas públicas actuales.

El trabajo de estas dictaduras fue la de acabar con gran parte del movimiento social organizado. Dejaron a los países agotados, sin capacidad de resistencia contra las reformas

estructurales que se solidificaron con el neoliberalismo, pero especialmente dejaron una huella de miedo que todavía es recordada en casi todo el continente.

Las muertes y desapariciones se cuentan por cientos de miles, son emblemáticos los casos como los de Haití, República Dominicana, Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Argentina. De forma más amplia, los afectados por la represión son millones en todo el continente. La violencia no solo se inscribió en los cuerpos también en la memoria como una lección a los que sobrevivieron y como amenaza a las próximas generaciones en caso de oponerse a los intereses de las grandes corporaciones.

6. Cambio de nombre, pero misma pedagogía

“La base más grande para la desestabilización en América Latina”. (Illueca, 1984 citado en Vargas Velarde, 2024). Con estas palabras, el presidente de panameño Jorge Illueca, anunció el cierre de la SOA en el Fuerte Gulick. La declaración representa una de las denuncias más contundentes a nivel oficial emitidas por un jefe de Estado contra este centro de entrenamiento.

Sin embargo, este no fue el capítulo final de la SOA. Rápidamente encontró una nueva sede en el Fuerte Beninng en Georgia, Estados Unidos. Pero a pesar de su cambio de domicilio continuaron las denuncias especialmente de organizaciones como SOA Watch que han ejercido una fuerte campaña para el cierre de la escuela.

En el año 2000, frente a crecientes protestas locales e internacionales, investigaciones periodísticas y denuncias por violaciones de derechos humanos cometidas por sus egresados, el gobierno de Estados Unidos anunció el cierre de la SOA. Sin embargo, no fue un cierre real, sino una reformulación institucional y simbólica.

En 15 de diciembre de 2000, la SOA cerró, pero para abrir apenas unos días después. En enero de 2001 se inauguró el Western Hemisphere Institute for Security Cooperation (WHINSEC), en el mismo edificio de la SOA, y se mantuvieron los mismos cursos que precisamente tienden a la violación de derechos humanos.

La controvertida SOA solo experimentó una especial reestructuración cosmética, que incluyó la adopción de un nuevo nombre, nuevos símbolos, también una nueva dirección de internet con el propósito de renovar su imagen pública. El cambio también supuso la incorporación de nuevas materias a su currículo, tales como derechos humanos, ética militar y valores democráticos, e incluso se permitió la participación simbólica, pero sin mayor peso de observadores civiles. Sin embargo, a pesar de estas modificaciones de fachada, los elementos centrales y operativos de la institución se mantuvieron inalterados. Su financiación sigue proviniendo directamente del Departamento de Defensa de Estados Unidos y su objetivo primordial se mantiene centrado en el entrenamiento de policías y militares latinoamericanos contra el enemigo interno que, en esta nueva fase, continúan siendo los campesinos, organizaciones estudiantiles, defensores de derechos humanos, sindicatos y cualquiera que critique o se oponga al sistema de dominación. Además, la continuidad doctrinaria se evidenció en la conservación de varios manuales y programas de contrainsurgencia que habían sido objeto de críticas históricas.

Diversas organizaciones de derechos humanos, como SOA Watch, Amnistía Internacional y el Centro de Justicia y Derecho Internacional (CEJIL), sostienen que WHINSEC es simplemente una “continuidad maquillada” de la vieja SOA. Cambió el nombre, pero la pedagogía imperialista continúa sin alterarse.

La lógica subyacente de la instrucción, históricamente enfocada en el enemigo interno, se mantiene vigente, adopta nuevos términos como terrorismo, narcotráfico, migración irregular, o incluso la criminalización de la protesta social.

A pesar que la violencia asociada a la SOA -rebautizada como WHINSEC-, suele ubicarse en el pasado dictatorial, pero su legado persiste de manera documentada en el siglo XXI a través de la participación de sus egresados y programas derivados en violaciones a los Derechos Humanos en Abya Yala. Ejemplos notorios incluyen el Golpe de Estado de 2009 en Honduras dirigido por el general Romeo Vásquez, exalumno de la SOA, tras lo cual se documentaron detenciones y asesinatos de líderes sociales. En México, la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa (2014), involucró a militares del 27º Batallón entrenados

en programas estadounidenses. En Colombia oficiales entrenados en WHINSEC participaron en los "falsos positivos" (ejecuciones extrajudiciales) con al menos 6.402 víctimas registradas entre 2002 y 2008 (Torres y Huertas, 2023). Por supuesto, reaparecen estrategias coordinadas que han sido foco de graves violaciones de los derechos humanos como el Plan Colombia, los cuales son pensadas desde las oficinas de inteligencia estadounidense. Más recientemente, durante las protestas en Perú (2022–2025), mandos militares y policiales (bajo cooperación con Estados Unidos) fueron señalados como posibles responsables de varios asesinatos de civiles (Fowks, 2023; World Socialist Web Site, 2023; FIDH, 2025). Finalmente, durante el Estallido Social de 2019 en Chile, Carabineros y oficiales del Ejército con entrenamiento en programas derivados de la SOA, fueron acusados por organismos internacionales y tribunales nacionales de crímenes como torturas y mutilaciones oculares. Sin embargo, este patrón de represión ya se había manifestado previamente en los territorios mapuches, y también se reproduce la subordinación y disciplinamiento de las comunidades atacameñas en las áreas próximas a los yacimientos de cobre y litio. Todo lo cual subraya la permanencia de estas doctrinas en la justificación de la violencia militar y policial contra civiles.

El capitalismo y neoliberalismo en la región se mantiene como una relación social de dominación. Para muchos movimientos populares, la represión en favor de las élites locales y las corporaciones extranjeras no cesó en el contexto que ahora se denomina como democracias. Sienten que la etapa de las dictaduras solo se transformó, y perciben a varios gobiernos actuales como nuevas formas de dictadura, caracterizadas por la残酷 and la coerción.

“Se roban la democracia, quieren imponer una dictadura y a eso tenemos que oponernos”.¹⁶ A pesar de la transición a regímenes que se presentan como democráticos, estos gobiernos son presidencialistas autoritarios, que en la práctica son muy similares a las dictaduras

¹⁶ Dirigente sindical S. Méndez, del Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción y Similares (SUNTRACS) y actualmente exiliado, se refiere a la situación política en Panamá. En *La Estrella de Panamá*, 20 de julio de 2025,

anteriores. Es la continuidad estructural que permite que la violencia capitalista persista, ahora manifestada en su fase neoliberal.

Esta violencia no es una contradicción del ideal democrático-neoliberal, sino que constituye su fundamento operativo. En la práctica se expone la inherente brutalidad del neoliberalismo y su limitada concepción de la democracia, a pesar de presentarse como la forma más acabada de gobierno democrático. (D'Orcy, 2022).

“La irrupción de militares al campus de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) representa un hecho claro de violación a la Autonomía Universitaria, como centro de pensamiento libre, crítico, deliberativo, constructivo. Así mismo, la militarización de los centros educativos de básica y media, constituye un riesgo al ejercicio de la libertad de expresión y la libre manifestación pública de educandas, educandos, educadoras y educadores”. (Comunicado de la Red Latinoamericana de Sitios de Aprendizaje y Desarrollo [REDCLADE], 2019, párr. 1).

De manera que el patrón de violencia continúa. La WHINSEC no representa una ruptura, sino la continuación de la pedagogía imperialista de la SOA, que es formar fuerzas armadas latinoamericanas alineadas con los intereses estratégicos de Estados Unidos.

En las últimas décadas países como Bolivia, Costa Rica, Nicaragua, Venezuela entre otros han dejado de enviar militares y policías debido a las controversias históricas que rodean a la SOA/WHINSEC y su relación con graves violaciones a los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad.

Reflexiones finales

Preguntarse por el origen de tanta violencia, mortalidad y guerra en Abya Yala no puede responderse con una explicación simplista desde la lógica de la Guerra Fría. Detrás de los golpes militares, las dictaduras y las campañas de terror se encuentran los intereses históricos que han guiado la intervención estadounidense en el continente. Estos intereses radican en el control del petróleo, gas, cobre, estaño oro, litio, madera, agua, así como el dominio de

rutas estratégicas, mercados y poblaciones. La búsqueda y consolidación de este control ha sido el motor que han impulsado las intervenciones. Como señaló el sacerdote Roy Bourgeois, la región es víctima de los “nuevos conquistadores”, amparados en doctrinas de seguridad, discursos de libertad, anticomunismo y estrategias guerra interna. Al aplicar la doctrina del imperialismo han instaurado y transformado a los países en nuevos virreinatos que responden a los dictados de las corporaciones transnacionales.

La SOA fue una pieza central de esa arquitectura imperial. Su instalación en la Zona del Canal de Panamá —territorio colonizado, racializado y geoestratégicamente controlado— evidencia que su función excedió la defensa continental proclamada en tiempos de la posguerra. Operó como un espacio de formación doctrinaria donde se sistematizó la contrainsurgencia, la inteligencia militar, la guerra psicológica y el disciplinamiento social. Bajo la Doctrina de Seguridad Nacional, las fuerzas armadas regionales fueron instruidos para considerar enemigo interno a sus propios pueblos, consolidando un modelo represivo que produjo dictaduras, torturas sistemáticas, desapariciones forzadas e incluso genocidios. Su cierre formal en 2001 y su sustitución por WHINSEC no alteraron esta lógica. La narrativa de la “seguridad hemisférica” actualizó —pero no superó— las estructuras de violencia. Todavía hoy, militares formados bajo estas doctrinas participan en la represión de protestas, en ejecuciones extrajudiciales, desapariciones y en la militarización de territorios. La SOA, por ende, es una expresión de la condición colonial permanente de la región.

La continuidad demuestra que el problema es histórico, estructural y ético, responde a una relación colonial y racial de subordinación en la cual las élites locales y el capitalismo transnacional convergen para asegurar el control territorial, económico y político.

Pese al exacerbado discurso nacionalista y soberanista de las dictaduras, sus ejércitos operaban subordinados a los mandatos de agencias de inteligencia de los Estados Unidos. Todas las fuerzas armadas de Latinoamérica quedaron estandarizadas en base al modelo estadounidense. La supuesta cooperación en seguridad reveló, en realidad, una larga historia de obediencia militar a intereses extranjeros, donde los ejércitos dejaron de proteger a sus sociedades para custodiar los privilegios de élites nacionales e intereses empresariales globales. En lo económico también se da esa obediencia. El modelo neoliberal marco el paso de casi todas las economías en el continente.

A pesar del fin de las dictaduras, la transición a gobiernos civiles ha dejado intacta la matriz neoliberal heredadas, consolidando un orden institucional funcional a los poderes económicos.

En cuanto a los militares, muchos han sido juzgado y condenados por sus crímenes. No obstante, pese a rol decisivo en el financiamiento, formación y respaldo a dictaduras, Estados Unidos nunca ha sido juzgado internacionalmente por el impacto de la SOA. La combinación de poder geopolítico, tratados bilaterales e imperialismo ha blindado su responsabilidad, de manera que se perpetua la impunidad de una política exterior que se presenta como defensora de la democracia mientras sostiene regímenes autoritarios con máscaras de democráticos.

La SOA no fue solo un edificio ni un capítulo cerrado del siglo XX. Constituye parte de una estructura profunda de sometimiento y condición colonial en Abya Yala. En el siglo XXI, es la continuidad del dominio imperial más allá de la independencia formal de los Estados y eso es evidencia de colonización. Aún persisten los intereses estadounidenses a través de doctrinas de seguridad, en fronteras militarizadas, en discursos oficialistas y en la economía política del extractivismo global.

La experiencia histórica demuestra que la retórica que afirmaba que los alumnos del SOA eran “lo mejor de sus países” y que proponían un “futuro seguro”, no fue exacta. En realidad, fueron operadores del terrorismo de Estado para asegurar las ganancias de grandes corporaciones y expandir el proyecto colonial aplicada a través de la pedagogía del imperialismo. La SOA, no buscaba proteger a los pueblos, sino resguardar un orden geopolítico y económico que mantuviera la continuidad del dominio imperial. La seguridad proclamada no era la protección de la vida, sino la preservación de un orden favorable al capital transnacional y a las élites locales.

Sin embargo, frente a la pedagogía del imperialismo se ha levantado una pedagogía de la memoria y la dignidad. Son los estudiantes que desbordaron la alambrada colonial para exigir soberanía en la Zona del Canal, madres y abuelas incansables que buscan a sus hijos desaparecidos y secuestrados, pueblos originarios que reivindican a sus muertos, líderes

sociales y religiosos que reclaman contra las injusticias por crímenes de lesa humanidad; estos actos constituyen prácticas de resistencia que impiden que el pasado se cierre en el silencio y olvido. La memoria, más que un ejercicio historiográfico, es una forma de supervivencia ética frente a la repetición del horror que sigue siendo una amenaza en varios gobiernos que se hacen llamar democráticos.

En última instancia, el conflicto que atraviesa los pueblos de Abya Yala no es solo militar o político, sino profundamente histórico. Se trata pues, de un choque entre imperio y dignidad, entre olvido y memoria; entre justicia e injusticia, entre lucha de clases. La historia de Abya Yala sigue escribiéndose en ese intersticio de resistencias.

Referencias bibliográficas

- Águila, G. (2023). La última dictadura militar argentina: Fases y estrategias (1976-1983). *Nueva Sociedad*, (308).
<https://www.nuso.org/articulo/308-la-ultima-dictadura-militar-argentina/>
- American Civil Liberties Union. (2002). *The FBI's war against Martin Luther King, Jr.* ACLU. <https://www.aclu.org/sites/default/files/FilesPDFs/mlkreport.pdf>
- Araúz Monfante, C. (2003). Estudio historiográfico sobre las interpretaciones en torno a la separación de Panamá de Colombia en 1903. *Papeles de Población*, nueva época, 9(38), 63–96.
- Araúz Magallón, V. (2004). *Cien años de colonialismo monetario*. Centro de Investigaciones Educativas y Nacionales.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2024, 6 de marzo). *Las complejidades de la desigualdad en América Latina y el Caribe*.
<https://www.iadb.org/es/noticias/las-complejidades-de-la-desigualdad-en-america-latina-y-el-caribe>
- Barnet, R. J. (1972). *Roots of War: The men and institutions behind U.S. foreign policy*. Atheneum.
- Bartlett, J., Goñi, U., & Borger, J. (2023, 30 de noviembre). Latin America Kissinger's “profound moral wretchedness”. *The Guardian*.
<https://www.theguardian.com/us-news/2023/nov/30/henry-kissinger-chile-argentina-south-america>

Bautista Segales, J. J. (2022). ¿Pensar Marx desde América Latina?: el problema de la descolonización del pensamiento crítico contemporáneo. *Tabula Rasa: Revista de Humanidades*, (42), 153–185. <https://doi.org/10.25058/20112742.n42.07>

Beluche, O. (2006). La separación de Panamá de Colombia: mitos y falsedades. *Tareas*, (122), 93-118.

Bernays, E. L. (1947). The engineering of consent. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 250(1), 113–120.

Bourdieu, P., & Passeron, J.C. (1998). *La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Fontamara. (Trabajo original publicado en 1970).

Butler, S. D. (2025). *La guerra es una estafa: El alegato antiimperialista del militar más condecorado de la historia de Estados Unidos* (J. Fernández Rubio, Trad.). El Desvelo. (Obra original publicada en 1935).

Calveiro, P. (1998). *Poder y desaparición: Los campos de concentración en Argentina*. Colihue.

Castelo Branco, H. A. (1964). *Discurso de posse do Marechal Humberto de Alencar Castelo Branco na Presidência da República em 15 de abril de 1964* [PDF]. Instituto de Filosofia e Ciências Sociais, Universidade Federal do Rio de Janeiro. <https://gedm.ifcs.ufrj.br/upload/documentos/50.pdf>

Central Intelligence Agency. (1963). *KUBARK counterintelligence interrogation* (pp. 1–60). National Security Archive. (Declassif. 1997). <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB122/CIA%20Kubark%201-60.pdf>

Central Intelligence Agency. (1983). *Human Resource Exploitation Training Manual – 1983*. National Security Archive (NSAEBB122). <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB122/CIA%20Human%20Res%20Exploit%20A1-G11.pdf>

COFADEPA-HG. (2009). Las causas del golpe militar en Panamá. *Tareas*, (13), 129–142. Comisión para el Esclarecimiento Histórico. (1999). *Guatemala: Memoria del Silencio*. Naciones Unidas.

Díaz Espino, O. (2001). *How Wall Street Created a Nation: J. P. Morgan, Teddy Roosevelt, and the Panama Canal*. Four Walls Eight Windows.

D’Orcy, J. (2022). “Oro rojo y oro blanco”: Ensayo comparativo entre el pueblo ngäbe- buglé (Panamá) y las comunidades atacameñas (Chile) frente a las políticas neoliberales y minería (2011–2016). *Cuadernos Nacionales*, (31), 85–121. https://revistas.up.ac.pa/index.php/cuadernos_nacionales/article/view/3038

Dulles, J. F. (1954, 30 de junio). *Radio and Television Address on the Situation in Guatemala*.

Escuela de las Américas. (s.f.). *Manual de Terrorismo y Guerrilla Urbana* [Documento desclasificado].

Federación Internacional por los Derechos Humanos. (2025). *Perú: Dina Boluarte supervisó la violencia masiva contra manifestantes*.

<https://www.fidh.org/es/region/americas/peru/dina-boluarte-superviso-la-violencia-masiva-contra-manifestantes>

Flores, J. (1972). Apuntes para una historia de la diplomacia mexicana (1810–1824). *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 4(4), 27–65.

<https://moderna.historicas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/69222>

Fowks, J. (2023, 4 de junio). Tropas de EEUU llegan a Perú para ejercicios conjuntos cuando se retoman las protestas contra Boluarte. *Público*.

<https://www.publico.es/internacional/tropas-eeuu-llegan-peru-ejercicios-conjuntos-retoman-protestas-boluarte.html>

Gill, L. (2004). *The School of the Americas: Military training and political violence in the Americas*. Duke University Press.

Guédez, J. E. (Director). (s.f.). *Panamá* [Documental]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=yn8myfzHw88>

Horowitz, I. L. (1966). El militarismo en América Latina. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 12(45–46).

http://rmcps.unam.mx/wp-content/uploads/articulos/045_046_05_militarismo.pdf

Junta Militar de Gobierno de Chile. (1973, 11 de septiembre). Primer comunicado de la Junta Militar. *Memoria Chilena*.

<https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92134.html>

Kinzer, S. (2003). *All the Shah's Men*. John Wiley & Sons.

Kohan, N. (2005). *El capital: Historia y método – Una introducción* (3.ª ed.). Editorial de Ciencias Sociales. https://lahaine.org/amauta/b2-img/nestor_capital.pdf

Leal Buitrago, F. (2003). La doctrina de seguridad nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales*, (15), 74–87.

<https://doi.org/10.7440/res15.2003.05>

Lenin, V. I. (1973). *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 1917).

Luxemburgo, R. (1970). *La acumulación del capital* (W. Roces, Trad.). Siglo XXI

- Editores. (Obra original publicada en 1913).
- Marevek, M., & Weniger, S. (2014, 15 de agosto). De escuela de dictadores a hotel cinco estrellas. *DW Español*.
<https://www.dw.com/es/de-escuela-de-dictadores-a-hotel-cinco-estrellas/a-17857673>
- Marx, K. (2000). *El capital: Crítica de la economía política* (T. E. Peña, Trad.; Vol. I). Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 1867).
- Mbembe, A. (2003). Necropolitics. *Public Culture*, 15(1), 11–40.
- Méndez, R. (2003). Verdades y “medias” verdades sobre la separación de Panamá de Colombia. *Tareas*, (114), 133–140.
- Méndez, S. (2025, 3 de agosto). “Saúl Méndez desde Bolivia: Quieren imponer una dictadura en Panamá y a eso tenemos que oponernos”. *La Estrella de Panamá*.
<https://www.laestrella.com.pa/panama/nacional/saul-mendez-desde-bolivia-quieren-imponer-una-dictadura-en-panama-y-a-eso-tenemos-que-oponernos-BA14632641>
- Molinari, L. (2009). “Escuadrones de la Muerte”: Grupos paramilitares, violencia y muerte en Argentina ('73–'75) y El Salvador ('80). *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 10(1), 94–116. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43913137004>
- Murillo Jiménez, H. (1985). La intervención norteamericana en Guatemala en 1954. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 11(2), 149–155.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5075978.pdf>
- RedCLADE. (2019, 21 de junio). *Honduras: Manifestantes enfrentan represión y violencia en protestas contra la privatización de la salud y la educación*.
<https://old.redclade.org/noticias/honduras-manifestantes-enfrentan-represion-y-violencia-en-protestas-contra-la-privatizacion-de-la-salud-y-la-educacion/>
- República de Panamá; Estados Unidos de América. (2025). *Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Seguridad Pública de la República de Panamá y el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América* [Memorando de Entendimiento]. Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Robinson, C. J. (2021). *Marxismo negro*. Traficantes de Sueños. (Obra original publicada en 1983).
- Salazar, G. (2011). *En el nombre del poder constituyente*. LOM.
- Signal Corps Pictorial Center, United States Army. (1955). *The Big Picture. Soldier in Panama* [Serie documental]. <https://www.youtube.com/watch?v=9i2A2JKA-TA>

- Torres-Vásquez, H., & Huertas-Díaz, O. (2023). Los 6402 “falsos positivos” como crímenes de Estado en Colombia y su relación con los crímenes de lesa humanidad. *Jurídicas*, 20(2), 100–121.
- T. R. C. (1983). Estados Unidos y los escuadrones de la muerte en El Salvador. *ECA: Estudios Centroamericanos*, 38(421–422), 997–1000.
- Trent, B. (Directora). (1992). *The Panama Deception* [Documental]. Empowerment Project.
- Truman, H. S. (1947, 12 de marzo). *Mensaje especial al Congreso sobre Grecia y Turquía*. National Archives. <https://www.archives.gov/milestone-documents/truman-doctrine>
- U.S. Army. (s. f.). *Adelante Historical Edition: Fort Benning History* [PDF]. <https://mcoecbamcoepwprd01.blob.core.usgovcloudapi.net/library/Fort-Benning-History/Adelante%20Historical%20Edition.pdf>
- Valdivia Ortiz de Zárate, V. (2010). ¡Estamos en guerra, señores!: El régimen militar de Pinochet y el “Pueblo”, 1973–1980. *Historia*, 43(1), 163–201. <https://doi.org/10.4067/S0717-71942010000100005>
- Vargas Velarde, O. (2024). El cierre de la Escuela de las Américas en Panamá. *Anuario de Derecho*, (53), 17–75. <https://doi.org/10.48204/j.aderecho.n53.a4846>
- World Socialist Web Site. (2023, 30 mayo). *El Pentágono envía tropas para entrenar a los asesinos del régimen golpista peruano*. <https://www.wsws.org/es/articles/2023/05/30/peru-m30.html>
- Zinn, H. (1999). *La otra historia de los Estados Unidos*. Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 1980).